



RESOLUCIÓN de 30 agosto de 2016, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala de Ayudantes Facultativos, Técnicos Intermedios de Prevención de Riesgos Laborales.

Por Resolución de 9 de noviembre de 2015, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se determina la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General de Ayudantes Facultativos, Técnicos Intermedios de Prevención de Riesgos Laborales. Sin embargo, y tal y como se establece en la Base 5.^a de la Resolución de 9 de marzo de 2015, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocaron las citadas pruebas, procede modificar parcialmente la composición del Tribunal Calificador, dado que uno de sus miembros ha presentado su renuncia por motivos personales.

En consecuencia, resuelvo:

Nombrar a D.^a María Carmen Lamata Cristóbal, vocal titular 3 del Tribunal, en sustitución de D. José Luis Cardesa Chaverri.

Zaragoza, 30 de agosto de 2016.

**El Director General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios,
IGNACIO ZARAZAGA CHAMORRO**